

ACTA 11-2013 REUNIÓN PLENARIA ORDINARIA

En la Ciudad de San Salvador, el día el jueves 25 de julio del 2013, a las 09:30 a.m. en las instalaciones del Hotel Santa Leticia, en Apaneca, se reunieron los miembros del MCP-ES en la respuesta de VIH/SIDA.

N°	Descripción/Acuerdos	CATEGORÍA			
		PROPIETARIO		SUPLENTE	
		CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y S/VOTO	CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y S/VOTO
1. Establecimiento del Quórum	GUBERNAMENTAL	1	0	0	0
	PVS Y TB	2	0	0	0
	POBLACIONES CLAVE TS/HSY TRANS	2	0	0	2
	ONGS	2	0	1	1
	ACADEMICO	1	0	0	1
	RELIGIOSO	1	0	0	0
	ORGANISMOS INTERNACIONALES	1	0	0	0
	PRIVADA	1	0	0	0
	RP	0	3	0	0
	MCP-ES	0	1	0	0
	TOTAL	11	4	1	4
		Miembros presentes con derecho a voto 12, suficiente representación para tomar decisiones. Invitados: Dra. Mirna García, consultora y Lcda. Isabel Mendoza, MINSAL			
2. Saludo de Bienvenida y Gestión de Conflicto de Interés por la Presidenta del MCP-ES	La presidenta del MCP-ES, Lcda. Yanira Olivo de Rodríguez, explica el propósito y la importancia de la reunión, agradeciendo la asistencia a cada miembro del MCP-ES, menciona además que la reunión está siendo grabada, a fin de garantizar la fidelidad al momento de elaborar el Acta. Consulta al pleno si dentro de los puntos de agenda, hay algún conflicto de interés, con el objeto de tomar las consideraciones correspondientes y si alguien desea agregar algún punto en Varios.				
3. Agenda desarrollada	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecimiento de quórum en Salón Granos de Oro 2. Saludo de la Presidenta y gestión de conflicto de interés. 3. Aprobación de Agenda 4. Firmas de Acta 10-2013 5. Ratificación de Miembros de Comités Permanentes y nombramiento de Coordinadores y Subcoordinadores 6. Proceso de elección de Comité Ejecutivo Período 2013-2015 7. Devolución de Evaluación de Plan Estratégico MCP-ES 2008-2014 8. Misión, Visión y Objetivos de Nuevo Plan Estratégico 2014-2018 9. Varios 10. Lugar y Fecha Próxima reunión plenaria 				
4. Firma Acta 10-2013	Se circula para firma Acta 10-2013, la cual era de conocimiento del pleno por haber sido enviada para revisión, vía correo electrónico, por la Directora Ejecutiva, con anterioridad a esta reunión.				
5. Ratificación de miembros de Comités Permanentes y nombramiento de Coordinadores y Sub Coordinadores	<p>Lcda. Yanira Olivo da la palabra a Lcda. Marta Alicia de Magaña quien presentara el punto de agenda, dando inicio a la sesión:</p> <p>Lcda. Marta Alicia de Magaña: Presenta propuesta de conformación de cada uno de los comités permanentes, con sus coordinadores y subcoordinadores, para la aprobación final por parte del pleno. Se han presentado las sugerencias de los integrantes en las últimas tres reuniones, sin embargo hoy se trae una propuesta final, con ajustes y cambios solicitados vía correo. Se hace énfasis en la Regulación para la participación de los miembros en los comités permanentes tal como lo explica el capítulo IV: Procedimiento de Selección, derechos, obligaciones y sanciones de los miembros, en la sección 4 y artículo 17. Se presenta según anexo 5, la composición de los diferentes comités, que en total son 6, ya que se ha omitido el Comité de Ética. Da lectura a los nombres de los integrantes de cada comité que se desglosan de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Coordinadores y Subcoordinadores de comités permanentes. ✓ Integrantes del Comité de Información Estratégica. ✓ Integrantes Comité de Comunicaciones. ✓ Integrantes Comité de Capacitaciones. ✓ Integrantes Comité de Propuestas. 				

6. Proceso de elección de
Comité Ejecutivo
Período 2013-2015

- ✓ Integrantes Comité de Validación de Procesos.
- ✓ Integrantes Comité de Monitoreo Estratégico.

Se somete a aprobación del pleno el proceso de ratificación de los miembros integrantes de cada comité.

Acuerdo:

El pleno da por recibido el informe y se aprueban a mano alzada y por unanimidad, la conformación de los miembros y cargos presentados para cada comité, agregando al Sr. Edwin Paty Hemández en el Comité de Información Estratégica. La vigencia de los comités será de Julio 2013 hasta junio 2014.

La señora presidenta da paso al siguiente punto, presenta a Lcda. Marta Alicia de Magaña quien conducirá el proceso de elección del Comité Ejecutivo.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: Da un especial agradecimiento a los miembros que conforman el Comité Ejecutivo saliente, Lcda. Yanira Olivo como presidenta, Dra. Concepción Herrera Rebollo como Vice-Presidenta, y al Sr. Álvaro Amaya como secretario de quien lamentamos su ausencia en esta reunión por razones que ya son de conocimiento del pleno. El trabajo realizado hasta este momento ha sido intenso, especialmente por todo el proceso de la elaboración de la propuesta. Da la oportunidad a los miembros de dicho Comité para que expresen al pleno su experiencia durante este tiempo de trabajo.

Dra. Concepción Herrera Rebollo: Da el agradecimiento muy especial a la señora presidenta por la gran labor que ha realizado a cargo de esta posición, además agradece a Lcda. Marta Alicia de Magaña ya que el apoyo de la Dirección Ejecutiva es muy importante para este Comité, agradece al Sr. Álvaro Amaya por su aporte y colaboración como secretario lamentando su ausencia. Expresa que para ella ha sido de mucha satisfacción haberse desempeñado como Vice-Presidenta.

Lcda. Yanira Olivo de Rodríguez: Agradece la confianza de cada uno al elegirla hace un año como Presidenta, ha sido una experiencia enriquecedora, fue un reto interesante ya que no solo es disponibilidad de tiempo, sino una gran responsabilidad y toma de decisiones. Agradece al pleno el compromiso, apoyo, respaldo y acompañamiento obtenido en cada proceso realizado durante esta gestión. El proceso de la elaboración de la propuesta bajo el nuevo modelo de financiamiento fue de mucha enseñanza y aprendizaje y nos permitió conocer a detalle el arduo y eficiente trabajo de la Dirección Ejecutiva, el cual fortalece a cada uno de los sectores y ahora con cada uno de los nuevos miembros. Ofrece su apoyo como representante del Sector Privado, para dar seguimiento a los procesos pendientes.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: Da el tiempo y la oportunidad al pleno para dar algunas palabras y comentarios al Comité Ejecutivo.

Intervenciones:

Dr. Herbert Betancourt: Este mecanismo deja un legado impresionante no solo por lo que concretizamos como país sino por el trabajo que se está desempeñando y la oportunidad de ser uno de los países elegidos para el Nuevo Modelo de Financiamiento. Se han realizado entrevista a diferentes miembros del MCP-ES donde preguntan sobre la labor que se está llevando a cabo, las respuestas han sido acerca de los procesos que se realizan en un trabajo conjunto y armonizado apegados al Plan Estratégico Nacional Multisectorial para una respuesta de país, para algunos es poco creíble. En lo personal, son tres las instancias de Conducción Estratégica: el MCP-ES, CONASIDA y el Programa Nacional de VIH; la característica principal de las tres es que hay una permanente consulta con Sociedad Civil. Al vernos como ejemplo tenemos una doble responsabilidad de hacer cada vez mejor las cosas.

Lic. Francisco Ortíz: Hace referencia al buen trabajo desarrollado también por los anteriores comités ejecutivos. Una de las lecciones aprendidas por este mecanismo es no tener temor a aceptar cuando nos hemos equivocado y como consecuencia ello nos ha permitido llegar a donde estamos.

Metodología de elección: La Directora Ejecutiva Lcda. Marta Alicia de Magaña explica el procedimiento para la elección según los estatutos del MCP-ES

- 1- Identificar los miembros propietarios debidamente acreditados.
- 2- Identificar cuáles de los miembros propietarios están inhabilitados para ser nominados.
- 3- Mediante voto secreto cada miembro con derecho a voto y en consenso con su suplente emitirá su voto.
- 4- El procedimiento de votación se hará de manera independiente para cada una de las posiciones: Presidente, Vice-Presidente y Secretario.
- 5- A cada miembro propietario se le consulta su disponibilidad para ser nominado
- 6- Es válida la auto nominación o ser nominados por terceros.
- 7- El candidato con mayor número de votos se declarará ganador.
- 8- En caso de empate se hará una segunda vuelta únicamente entre los candidatos empatados.

Los miembros propietarios que se abstienen de participar en el proceso son: Dra. Ana Isabel Nieto, ausente y además por representante del RP MINSAL, Cnel. José Agatón Perdomo, y Dr. Herbert

Betancourt, quienes manifiestan no aceptar nominaciones a ninguno de los cargos por políticas institucionales, Lcda. Susan Padilla por no estar presente en la reunión, Lcda. Yanira Olivo de Rodríguez, no participará en la elección de Presidencia pero acepta la nominación para otros cargos dentro del Comité Ejecutivo.

Elección para Presidencia.

Nominados son:

- 1- Lcda. Guadalupe Castaneda
- 2- Lic. Eduardo Vásquez
- 3- Sr. Edwin Paty Hernández
- 4- Sra. Silvia Vidal
- 5- Sr. William Hernández
- 6- Lic. Omar García
- 7- Dra. Concepción Herrera Rebollo
- 8- Rev. Verónica Escalante

El resultado de la votación es el siguiente:

- ✓ Lcda. Guadalupe Castaneda / 1
- ✓ Lic. Eduardo Vásquez / 1
- ✓ Sr. Edwin Paty Hernández / 2
- ✓ Sra. Silvia Vidal / 1
- ✓ Sr. William Hernández / 4
- ✓ Lic. Omar García / 0
- ✓ Dra. Concepción Herrera Rebollo / 3
- ✓ Rev. Verónica Escalante / 0

Declarando como Presidente al Sr. William Hernández.

Elección para Vice Presidencia.

Nominados son:

1. Lcda. Guadalupe Castaneda
2. Lic. Eduardo Vásquez
3. Sr. Edwin Paty Hernández
4. Sra. Silvia Vidal
5. Lic. Omar García
6. Dra. Concepción Herrera Rebollo
7. Rev. Verónica Escalante
8. Lcda. Yanira de Rodríguez

El resultado de la votación es la siguiente:

- ✓ Lcda. Guadalupe Castaneda / 1
- ✓ Lic. Eduardo Vásquez / 1
- ✓ Sr. Edwin Paty Hernández / 1
- ✓ Sra. Silvia Vidal / 2
- ✓ Lic. Omar García / 2
- ✓ Dra. Concepción Herrera Rebollo / 2
- ✓ Rev. Verónica Escalante / 0
- ✓ Lcda. Yanira de Rodríguez / 3

Declarando como Vice-Presidenta a la Lcda. Yanira de Rodríguez.

Elección para Secretario/a:

1. Lcda. Guadalupe Castaneda / 0
2. Lic. Eduardo Vásquez / 1
3. Sr. Edwin Paty Hernández / 2
4. Sra. Silvia Vidal / 3
5. Lic. Omar García / 3
6. Dra. Concepción Herrera Rebollo / 3
7. Rev. Verónica Escalante / 0

Se llevó a cabo una segunda vuelta entre los candidatos con igual número de votos.

Los resultados obtenidos fueron:

- ✓ Sra. Silvia Vidal / 3
- ✓ Lic. Omar García / 5
- ✓ Dra. Concepción Herrera Rebollo / 4

Declarando como Secretario al Lic. Omar García.

El Comité Ejecutivo para el periodo 2013-2016 por decisión del pleno del MCP-ES

Presidente: Sr. William Hernández

Vice- Presidenta: Lcda. Yanira Olivo de Rodríguez

Secretario: Lic. Omar García.

Los nuevos miembros del Comité Ejecutivo, toman posesión de sus nuevos cargos, y agradecen al pleno por la confianza depositada en ellos.

7. Devolución de Evaluación de Plan Estratégico MCP-ES 2008-2014

La señora vice- presidenta, para crear el ambiente propicio antes de entrar a la discusión del Plan Estratégico invita al pleno a participar en una dinámica, el objetivo de esta dinámica es lograr una buena comunicación, coordinación e integración del equipo. La vice presidenta hace una reflexión y un llamado a los miembros para animarles a que siempre se trabaje en equipo, de forma coordinada para el beneficio de todos en el trabajo del mecanismo para el bienestar del país y obtener buenos resultados.

Luego para dar continuidad a la sesión, Lcda. Yanira Olivo da la palabra a Lcda. Marta Alicia de Magaña para que de una introducción al siguiente punto.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: hace referencia al trabajo realizado en las plenarios anteriores con respecto a la evaluación del Plan Estratégico 2008-2014 e invita a la consultora Dra. Mirna García.

Dra. Mirna García: Antes de iniciar da las felicitaciones a los miembros del Nuevo Comité Ejecutivo y ofrece su apoyo para este nuevo periodo.

Presenta los resultados de la evaluación según Anexo 6, que fueron tomados en reunión del 13 de junio de este año.

Da lectura al Objetivo General y los Objetivos Específicos del Plan Estratégico 2008-2014, explica además la Metodología en donde la Evaluación del Plan Estratégico MCP-ES Horizontes 2014 se abordó desde una perspectiva integral y participativa, y se caracterizó por ser de final de período, sumativa y externa. Además la evaluación se centró en el diseño del Plan.

El foco de esta evaluación está colocado en todo momento hacia la reedición del Plan, lo que ha propiciado que también tenga una finalidad eminentemente *formativa*.

En cuanto a las líneas de actuación se ha tomado como referencia la edición del Plan Estratégico MCP-ES Horizontes 2014.

Las fases Metodológicas son las siguientes:

a) Reflexiones Iniciales:

Identificación de los actores implicados

Los actores que participaron en la evaluación del Plan Estratégico MCP-ES Horizontes 2014, fueron los sectores que participan dentro del MCP-ES.

b) Fase de ejecución

Revisión documental: La recolección y análisis de memorias, informes, estudios anteriores, documentos normativos, proyectos etc. del MCP-ES correspondientes al periodo de ejecución del Plan.

Entrevistas grupales: Se hizo un taller de análisis con los diferentes sectores que conforman el MCP-ES, a través de mesas de consulta, utilizando las matrices de planificación contenidas en el Plan.

c) Fase 3: Valoración

La valoración del análisis de los datos se hizo sobre la base del alcance de los objetivos e indicadores del Plan Estratégico MCP-ES Horizontes 2014.

d) Fase 4: Reporte

En esta fase se está elaborando un reporte escrito el cual será entregado para ser utilizados en el proceso de difusión.

Actualmente se está en la Fase de Reporte, elaborando el documento final.

Los resultados se basaron en la ponderación de cada una de las acciones estratégicas a través de una metodología de semáforo. Son 11 grandes acciones las que se evaluaron, estas corresponden a cuatro objetivos del plan que responden a tres ejes estratégicos.

Para mayor detalle de los resultados de la Evaluación del Plan Estratégico, ver Anexo 6.

Acuerdo:

Se da por recibido el informe presentado por la consultora, documento borrador de la Evaluación será compartido por la Directora Ejecutiva via correo, para una revisión integral por los miembros, antes de su edición final.

8. Misión, Visión y Objetivos de Nuevo Plan Estratégico 2014-2018

El presidente da la palabra a la Dra. Mirna García para continuar con la formulación del nuevo Plan Estratégico 2014-2018 del MCP-ES

Dra. Mirna García: Explica la metodología de trabajo para definir en conjunto la Misión, Visión y Objetivos del nuevo Plan Estratégico.

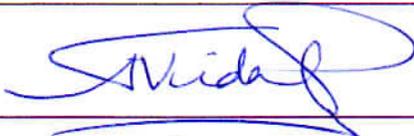
Con la facilitación de la consultora, los miembros del MCP-ES, integran tres equipos de trabajo y revisan la misión y la visión, presentan sus propuestas, luego de analizarlas en conjunto, llegan a consenso.

	<p>La Visión aprobada es la siguiente:</p> <p>“Ser un mecanismo líder, de coordinación multisectorial, referente de un modelo de gestión a nivel nacional e internacional, que en el marco de la respuesta al VIH, Tuberculosis y Malaria contribuirá a la reducción significativa y sostenible del impacto social, económico, político y cultural causado por éstas en la población salvadoreña, con enfoque de Derechos Humanos y Equidad de Género.”</p> <p>La Misión aprobada es la siguiente:</p> <p>“Somos un mecanismo que define y coordina participativamente las políticas y estrategias para la conducción, diseño, elaboración, presentación, monitoreo estratégico y evaluación de propuestas de país financiadas por el Fondo Mundial y otros cooperantes que apoyen la respuesta nacional; orientadas a la reducción de la incidencia y prevalencia de VIH, Tuberculosis y Malaria en la sociedad salvadoreña, con énfasis en poblaciones expuestas a mayor riesgo y vulnerabilidad”</p> <p>Acuerdo:</p> <p>En la reunión del 12 de agosto de 2013 se trabajará en la evaluación de los objetivos del Plan Estratégico y se definirán las acciones estratégicas.</p>
9. Varios	No hubo puntos varios
10. Lugar y fecha de la próxima reunión	El pleno acuerda la siguiente reunión para el jueves 12 de agosto de 2013 en Hotel Holiday Inn a las 8:30 am

Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la sesión a las 05:00 p.m. del mismo día. Dando fe de lo anterior y firmando la presente acta en este mismo acto todos los asistentes.

COMITÉ EJECUTIVO			
Nº	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1.	Sr. William Hernández/ ENTREAMIGOS	Presidente	
2.	Lcda. Yanira Olivo/ AAHRES	Vice -Presidenta	
3.	Lic. Omar García/ MEC	Secretario	

DELEGADOS PROPIETARIOS CON VOZ Y VOTO	
4. Cnel. José Agatón Perdomo/Sanidad Militar	
5. Lcda. Guadalupe de Castaneda/ICW El Salvador	
6. Lic. Eduardo Vásquez/Asociación Vida Nueva	
7. Sr. Edwin Paty Hernández/ASPIDH-Arco Iris	

8.	Sra. Silvia Vidal/Asociación de Mujeres Flor de Piedra	
9.	Dra. Concepción Herrera Rebollo/UEES	
10.	Lcda. Verónica Escalante/ Asociación Cristiana El Renuevo	
11.	Dr. Herbert Betancourt/ONUSIDA	
DELEGADOS PROPIETARIOS CON VOZ Y SIN VOTO		
12.	Dra. Guadalupe Flores/RP MINSAL	
13.	Dr. Julio Garay/PNTB-MINSAL	
14.	Dra. Anabel Amaya/Plan El Salvador	
15.	Lcda. Marta Alicia de Magaña/MCP-ES	
DELEGADOS SUPLENTE CON VOZ Y VOTO		
16.	Dra. Yamila Abrego/INTERVIDA	
DELEGADOS SUPLENTE CON VOZ Y SIN VOTO		
17.	Lcda. Karla Guevara/Colectivo Alejandria	
18.	Sra. Consuelo Raymundo/Movimiento Orquídeas del Mar	
19.	Lic. Francisco Ortiz/FUNDASIDA	
20.	Lcda. Virginia Aguilar/IEPROES	